

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1175

### COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 17 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2006

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Fabris, Bayonzo, Zimmermann, Rozas y Montenegro.** (4.825-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Fabris y otros, por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a celebrarse el 14 de septiembre de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, ubicada en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la Comisión, 27 de septiembre de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburguer. – Esteban J. Bullrich. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Amelia de los Milagros López. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O.*

*Maffei. – Juliana I. Marino. – Ana E. R. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Fabris y otros, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En coincidencia con el cincuentenario de la Universidad Nacional del Nordeste, también la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de esa casa de estudios cumple su quincuagésimo aniversario en el 2006.

En junio de 1956, el gobierno de la provincia del Chaco dictó el decreto 2500, por el cual se fundaba el Instituto de Vivienda y Planeamiento, Arquitectura y Tecnología, integrado por tres departamentos: Arquitectura, Planeamiento y Tecnología.

Desde el primer momento este instituto estuvo ligado al proyecto de institucionalizar una escuela de arquitectura.

El 14 de septiembre de 1956 se comenzó a organizar el funcionamiento de esa escuela, con un reducido pero significativo grupo de docentes, bajo la dirección del arquitecto Roberto Champion, acompañado por los arquitectos Mario Molina y Vedia y Samuel Sánchez de Bustamante, entre otros, quie-

nes elaboraron las bases pedagógicas para la enseñanza y líneas de trabajo por desarrollar.

La Escuela de Arquitectura comenzó a funcionar como tal, y las clases se iniciaron el 1° de abril de 1957, con la inscripción de treinta y siete alumnos, en locales del Parque 2 de Febrero, de Resistencia, con la conducción de Champion como primer decano interventor, con un grupo de docentes entre quienes recordamos –además de los antes mencionados– al arquitecto Jorge Cordes, de la UBA, el agrimensor Marcos Marangunic y al profesor Héctor Tamburini; los arquitectos Nicolás Bancalari, Néstor Bianchi, Rodolfo Livingston, Silvio Bronberg, Juan Molina y Vedia, Blanca Fabricant, Jaime Bruguera, Delfor Augé, Renato Peralta Chapel, Horacio Mascheroni, Beatriz Rojo, Raúl González Capdevila, Napoleón Beveraggi; los ingenieros Lucio Durañona, Pedro Beltramino, Pablo Biain, Mario Natalini, Angel Garriga y otros que quedan sin nombrar.

En 1957 se inician las acciones tendientes a transferir al Ministerio de Educación y Justicia, con destino a la Universidad Nacional del Nordeste, el edificio del hogar escuela, hecho que se concretó en 1960.

En 1960 nació formalmente la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento, en la que ejerció las primeras funciones directivas el arquitecto Raúl González Capdevila. En 1963 se produjo la primera promoción de arquitectos.

Las I Jornadas de Arquitectura del Nordeste, en diciembre de 1972, adquieren en el recuerdo una dimensión histórica, pues es entonces cuando se comienza a gestar el desdoblamiento de la institución en Facultad de Ingeniería y Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Quedó también planteada la necesidad de la organización académica y administrativa de la carrera de arquitectura, su nueva estructura y su nuevo plan de estudios.

A fines de 1973 se hizo cargo del decanato el ingeniero Osmar Abujall; y se concretó, por resolución 1.559/73 del rectorado de la UNNE, la división en dos facultades autónomas.

Así nació la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, luego de que ambas carreras estuvieran unidas conceptualmente por su relación con la actividad técnico-constructiva.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 1996, se creó la carrera de diseño gráfico, en el seno de esta facultad.

Hoy cursan activamente la carrera de arquitectura 1.850 alumnos y la carrera de diseño gráfico 1.150; es decir un total de 3.000 alumnos regulares. Se cuenta con docentes en actividad de distintas jerarquías para ambas carreras, que desarrollan sus tareas docentes y de investigación con grados aca-

démicos superiores; recordando entre los mismos a los arquitectos Brian Thomson y Víctor Pelli.

La oferta de educación de posgrado en esta facultad ha generado en los últimos años numerosos cursos que abordan temas referidos a la tecnología, metodología de la investigación, el diseño y el ambiente. Así mismo, hay 3 ofertas de carreras de posgrado a nivel de maestrías.

Desde la creación de aquella escuela de arquitectura han transcurrido 50 años de historia en esta casa de estudios, y se han graduado aproximadamente 2.000 profesionales, que aprendieron a pensar y a construir conocimientos con una permanente búsqueda de su lugar en la vida y en la profesión; e insertos en la región, el país y el mundo.

Cabe señalar que por resolución 487/06 la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco declaró de interés provincial y adhirió a los actos de celebración del quincuagésimo aniversario de esta Facultad de Arquitectura y Urbanismo; y por resolución 273/06 el consejo directivo de la FAU resolvió conmemorar el próximo 14 de septiembre los 50 años de la creación de la facultad y declaró el año 2006 como el cincuentenario de esta casa de altos estudios, enmarcando en esta conmemoración todas las actividades académicas, socioculturales y recreativas, entre las cuales se cuenta la participación del prestigioso arquitecto Clorindo Testa, quien disertará y presentará una muestra de producción artística inédita.

La conmemoración culminará el próximo 13 de diciembre con la celebración del cincuentenario de la UNNE.

Por las razones expuestas se solicita el inmediato tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.

*Luciano R. Fabris. – Liliana A. Bayonzo.  
– Olinda Montenegro. – Angel Rozas.  
– Víctor Zimmermann.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, ubicada en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; a celebrarse el próximo 14 de septiembre del corriente. Manifestar el especial reconocimiento a la labor académica que la citada casa de estudios desarrolla en la región.

*Luciano R. Fabris. – Liliana A. Bayonzo.  
– Olinda Montenegro. – Angel Rozas.  
– Víctor Zimmermann.*